



Comisión
y Archivo
Provincial de la
Memoria

LA PREVIA DE LOS RECORRIDOS

INDICE...

A LOS EDUCADORES.....	2
EL VALOR DE LA JUSTICIA EN EL MEGA-JUICIO.....	3
¿Cómo podrías iniciar el ejercicio de memoria?.....	5
Recursos disparadores.....	5
EL PERFIL POLÍTICO DE LAS VÍCTIMAS.....	7
¿Cómo podrías iniciar el ejercicio de memoria?.....	7
Recursos disparadores.....	8

A LOS EDUCADORES...

Desde el Área Pedagogía del Archivo Provincial de la Memoria queremos acercarte este material, que intenta propiciar algunas reflexiones con los jóvenes del espacio educativo que estás acompañando, para que luego esas ideas puedan ser retomadas y potenciadas en el recorrido que pronto compartiremos.

Los recorridos están dirigidos a grupos de diversas instituciones educativas y sociales interesados en profundizar la mirada sobre los Derechos Humanos y el terrorismo Estado en nuestro país. En estos encuentros proponemos una dinámica que involucra y recupera la participación de los jóvenes, entendiendo que sus opiniones, preguntas y comentarios son el puntapié para instalar o profundizar procesos reflexivos significativos para ellos.

En el recorrido encontrarás vinculaciones con dos temáticas que te proponemos abordar previamente para enriquecer el diálogo que se genera con los jóvenes en el encuentro de memoria: 1) **EL PERFIL POLÍTICO DE LAS VÍCTIMAS** y 2) **EL VALOR DE LA JUSTICIA**.

Relacionar estos temas con el **“MEGA JUICIO LA PERLA”** permite contextualizar el terrorismo de Estado en nuestra ciudad y vincular el abordaje del pasado reciente desde un hecho histórico que es contemporáneo a los jóvenes. Por esta razón, proponemos trabajar las dos temáticas enlazándolas con el proceso judicial más grande de Córdoba.

Si bien existe una diversidad de materiales (noticias periodísticas, documentales, canciones, etc.) que podrían ser potentes disparadores para la reflexión, nosotros seleccionamos algunas fotografías, testimonios e historias de vidas que podrás visualizar ingresando a los **RECURSOS DISPARADORES**.

Este material no es una receta que deba seguirse para participar de los recorridos. Por el contrario, es una propuesta que dialoga con cada educador y la singularidad de cada contexto. En este sentido entendemos que existen múltiples puertas de entradas para la construcción de memoria y cada educador analizará si las ideas que compartimos aquí pueden enriquecer el trabajo que realiza previamente al recorrido.

Esperamos que los encuentros de memoria formen parte de un **trabajo reflexivo** que comienza **antes de la visita** y continúa **luego de la misma**. Por esta razón, las

preguntas y conversaciones previas al encuentro de memoria en el APM ya son parte del recorrido educativo y un momento muy importante del ejercicio de memoria.

EL VALOR DE LA JUSTICIA EN EL MEGA JUICIO LA PERLA

El 25 de agosto de 2016 terminó el juicio por crímenes de lesa humanidad más importante de nuestra provincia. Se conoció popularmente como “Mega causa La Perla, La Ribera y D2” debido al gran número de víctimas, acusados, testigos y delitos investigados.

Conversar con los jóvenes sobre el Mega Juicio La Perla permite abordar el pasado reciente tomando como punto de partida una experiencia próxima a ellos. En este sentido, los recuerdos que alberguen sobre ese histórico juicio posibilitaría iniciar un ejercicio de memoria que conecta sus vivencias con la historia que nos precede. Además, el Mega Juicio tiene la potencialidad de vincular dentro de sí dos temáticas que resultan significativas para el recorrido que realizaran en el APM: EL VALOR DE LA JUSTICIA Y EL PERFIL POLÍTICO DE LAS VÍCTIMAS.



Esta fotografía forma parte de la muestra fotográfica “Lo imposible solo tarda un poco más”

Algunos testimonios y datos del Mega Juicio permiten tomar dimensión de lo que significó el terrorismo de Estado en Córdoba y propiciar la reflexión sobre el valor simbólico que tienen los juicios de lesa humanidad.

En este proceso judicial se juzgaron los casos de **716 víctimas** entre asesinados, desaparecidos y sobrevivientes. La mayoría de ellos pasaron por “La Perla”, el centro clandestino de detención más grande de nuestra provincia, aunque también hubo casos de personas privadas de su libertad en los Centros Clandestinos “Campo de la Ribera”, Departamento de Informaciones de la Policía “D2”, Casa de Hidráulica y Puesto Caminero de la localidad de Pilar.

En el juicio se condenaron hechos ocurridos antes y después de golpe de Estado. Por ejemplo, las violaciones de Derechos Humanos a 82 víctimas (algunas de ellas sobrevivientes) secuestradas en el **año 1975**. Si comparamos esa fecha con el año en el que se dictó la sentencia del Mega Juicio veremos que se juzgaron hechos sucedidos hace **más de 40 años**.

A pesar de la gravedad de este tipo de delitos, que ofenden y agravan a la humanidad, miles de familiares y compañeros de víctimas tuvieron que esperar más de cuatro décadas para que el Poder Judicial condenara a algunos de los genocidas responsables en las violaciones de derechos humanos de sus seres queridos.

Pensar los juicios de lesa humanidad en relación a la NATURALEZA DE LOS CRÍMENES JUZGADOS y en el marco de las LUCHAS DE ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS que los hicieron posible, contribuye a valorar la importancia que tienen estos procesos judiciales para la construcción de una sociedad más democrática y respetuosa de los Derechos Humanos.



Fotografía de Historia Oral, del Archivo Provincial de la Memoria. Lectura de la sentencia del Mega Juicio La Perla.

¿CÓMO PODRÍAS INICIAR EL EJERCICIO DE MEMORIA?

Se puede comenzar indagando sobre los **recuerdos** que tienen los jóvenes sobre el Mega Juicio La Perla, ya sea porque vieron noticias o imágenes en la televisión o internet, o incluso porque conocen a alguien que presencié la lectura de la sentencia.

Los diversos recursos que pueden emplearse permiten profundizar la mirada que tienen los jóvenes sobre el Mega Juicio y rescatar **qué sentimientos les genera** un proceso judicial tan importante o **las opiniones** que se van formando en relación a éste.

Esto posibilitaría recuperar experiencias y saberes previos muy potentes que pueden ser profundizados en el recorrido por el APM.

RECURSOS DISPARADORES

➤ FOTOGRAFÍAS

-Catálogo digital de la muestra fotográfica “lo imposible solo tarda un poco más”

<https://ffyh.unc.edu.ar/lo-imposible/>

Las fotografías del juicio son imágenes con un alto potencial para incidir en los modos de reflexionar sobre la justicia. Si entendemos que las fotografías son construcciones de un determinado autor que quiso expresar en “esa imagen” una forma de ver la realidad, cobra mayor importancia el indagar y dialogar sobre lo representado como así también en los modos elegidos para representar (estéticos, formales), reparando en su carácter intencional y autoral.

La muestra digital “Lo imposible solo tarda un poco más” es una colección fotográfica dividida en cuatro series que recuperan distintos momentos vinculados al Mega Juicio: 1) “El proceso judicial” 2) “Los árboles de la Vida y sus rituales” 3) “Si se sostiene la lucha, la justicia llega y 4) “El Juicio en la Calle”.

Se puede proponer a los jóvenes que describan las acciones que aparecen, las actitudes que manifiestan las personas, el “clima” que transmite la fotografía y las sensaciones que a ellos les generan. También puede ser muy enriquecedor reparar en los nombres elegidos

para cada una de las series y para el catálogo en sí ¿Por qué lo imposible solo tarda un poco más? ¿Qué era “lo imposible”?

➤ TESTIMONIOS

-Entrevistas al Fiscal de la mega-causa, en el que expresa reflexiones muy interesantes sobre el valor de la justicia en materia de Derechos Humanos.

[-https://www.youtube.com/watch?v=b0Vo3cQ5jHA](https://www.youtube.com/watch?v=b0Vo3cQ5jHA)

[-https://www.youtube.com/watch?v=5eOOImS4XzY](https://www.youtube.com/watch?v=5eOOImS4XzY)

-Entrevistas del periodista Jorge Vasallo a un sobreviviente y testigo de la causa. Programa Zona Política, Canal 10

<https://www.youtube.com/watch?v=tkQqpg8sEEc&feature=youtu.be>

Los **testimonios** de personas directamente relacionadas con el Mega Juicio (el fiscal de la causa y un testigo-sobreviviente) son relatos atravesados por sentimientos, sensaciones, subjetividades y experiencias particulares.

Estos videos son muy potentes y pueden habilitar un espacio de circulación de la palabra y las sensaciones generadas, y seguramente algunas preguntas cuyas respuestas pueden enriquecerse en el recorrido.

La entrevista del periodista Jorge Vasallo a un sobreviviente y testigo de la Mega Causa La Perla también puede ser muy potente para abordar el PERFIL POLITICO DE LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO, tema que trataremos a continuación.

EL PERFIL POLÍTICO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO

Las historias de vidas de las 716 víctimas de la Mega Causa La Perla ponen al descubierto que la mayoría de estas personas formaban parte de organizaciones políticas o sindicatos.

Los juicios desarrollados en la ciudad nos revelan que las Fuerzas de seguridad persiguieron de forma sistemática a jóvenes militantes y obreros sindicalizados. Lo que sucedió en la provincia fue un fiel reflejo de lo acontecido a nivel nacional. Según los datos relevados por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) en 1984, el 69 % de los desaparecidos eran jóvenes de entre 16 y 30 años, y el 52% eran obreros y estudiantes.

¿Por qué eran considerados “peligrosos”? ¿Qué tienen en común un militante político y un trabajador sindicalizado?

Militantes y sindicalistas eran actores muy comprometidos en la lucha por la defensa y reivindicación de derechos políticos, sociales y económicos; estos sujetos promovían profundas transformaciones para revertir situaciones de injusticia social.

Instalar estos interrogantes en los jóvenes puede servir de puntapié para profundizar la mirada más allá de la represión en sí misma, e intentar comprenderla en el marco de la imposición de un proyecto de país y sociedad.

¿CÓMO PODRÍAS INICIAR EL EJERCICIO DE MEMORIA?

Se puede proponer a los jóvenes la lectura de algunas historias de vidas de las víctimas del Mega Juicio La Perla para conocer las edades, trabajos y modos de participación política o sindical que tenían. Esto resulta significativo para poder indagar en torno a las ideas que tienen ellos sobre el rol de un militante o un sindicalista y poder avanzar en torno a preguntas más complejas que permitan reflexionar sobre por qué fueron blancos de la represión estatal.

Los breves relatos de vida de personas asesinadas y desaparecidas en nuestra provincia nos permiten conocer historias individuales que se vinculan con la historia colectiva de una generación que sufrió las políticas represivas del Estado Terrorista. Para profundizar sobre los relatos de vida puedes recuperar el Dossier que te sugerimos a continuación.

RECURSOS DISPARDORES

➤ HISTORIAS DE VIDA

-Dossier sobre el Mega Causa de La Perla.

<http://www.apm.gov.ar/em/megacausa-%E2%80%9Cla-perla%E2%80%9D-informe-sobre-el-juicio-al-terrorismo-de-estado-en-c%C3%B3rdoba>

(Ver páginas 30-36 “Breves relatos de vida”) En este informe se comparten las historias de vida de las 416 víctimas que formaban parte de la causa al inicio del Juicio. Luego, durante el proceso judicial, se incorporaron los casos de 300 nuevas víctimas.

-“Presentes”

<http://www.apm.gov.ar/presentes/>

Aquí podrás encontrar las historias de vidas de las víctimas del Mega Juicio La Perla, como así también, biografías de otras personas desaparecidas o asesinadas en Córdoba.

ESPERAMOS QUE ACEPTEN ESTA INVITACIÓN A...



Proponer nuevas preguntas, instalar debates e Iniciar procesos reflexivos en torno a la memoria del terrorismo de Estado...

Queremos un encuentro con **jóvenes** que se animen a preguntar, a opinar, a decir...

Un recorrido en el que ellos sean los verdaderos protagonistas.